



SESIÓN ORDINARIA N° 0269

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes veintinueve de junio del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	REGIDORA
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
SÍNDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SÍNDICA SUPLENTE
ALCALDE			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
SECRETARIA			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
AUSENTES			
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDORA
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SÍNDICO PROPIETARIO

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL

ARTÍCULO II JURAMENTACIÓN DE LA COMISIÓN DE FESTEJOS POPULARES SIQUIRRES 2015.

ARTÍCULO III CORRESPONDENCIA

ARTICULO IV LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

ARTÍCULO V MOCIONES

ARTÍCULO VI ASUNTOS VARIOS.

Presidente Umaña Ellis: Da inicio a la sesión e indica el orden del día.

Alcaldesa Verley Knight: Señor presidente quisiera ver si se puede hacer una alteración para darles un pequeño informe de la declaración de emergencias.

Presidente Umaña Ellis: Lo podemos ver en asuntos varios.

Alcaldesa Verley Knight: Más bien si podría ser antes.

Presidente Umaña Ellis: Bueno vamos a seguir con el orden después de la Oración inicial, lo vemos.

ARTÍCULO I

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

Presidente Umaña Ellis: Solicita realizar una alteración al orden del día a solicitud de la señora Alcaldesa para que presente un informe sobre el estado de emergencia que se encuentra el Cantón de Siquirres, por lo menos unos quince minutos lo más.

Regidor Castillo Valverde: Indica que están los señores de Guarda Costas que se le habían dado para el día de hoy un espacio, y no están anotados en la Agenda.

Presidente Umaña Ellis: Solicita realizar una alteración al orden del día para el informe de la señora Alcaldesa referente estado de emergencia que se encuentra el Cantón de Siquirres con un tiempo aproximado de 15 minutos y después atender a los personeros de a la Estación de Guarda Costas de Limón.

ACUERDO N° 27640-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA DAR UN ESPACIO PARA QUE LA SEÑORA ALCALDESA PRESENTE INFORME REFERENTE ESTADO DE EMERGENCIA QUE SE ENCUENTRA EL CANTÓN DE SIQUIRRES DE APROXIMADAMENTE 15 MINUTOS ANTES DE CORRESPONDENCIA. ASIMISMO SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN PARA ATENDER AL COMANDANTE ALEXIS UMAÑA ALVARADO OFICIAL OPERACIONAL DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS LIMÓN, PARA QUE REALICE LA RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL PRESENTE AÑO, POR PARTE DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE LIMÓN, DESPUÉS DEL INFORME DE LA SEÑORA ALCALDESA.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS.

ARTÍCULO II

- Juramentación de la Comisión de Festejos Populares Siquirres 2015. (representantes Locales de La Asociación Cruz Roja Costarricense, Cédula jurídica 3-002-045433.

Presidente Umaña Ellis: Indica que se solicitó para el día de hoy un espacio para la Juramentación de los miembros nombrados como Comisión de Festejos Populares Siquirres 2015, los mismos se encuentran presentes, estos miembros son representantes locales de la Asociación Cruz Roja Costarricense, para lo cual procedió a su Juramentación.

 **RENE YACDANI ZÚÑIGA ZÚÑIGA**
 **EVANGELISTA SOLANO TORRES**

CÉD: 7-161-514
CÉD: 5-162-741

Se deja constancia que el señor Presidente Umaña Ellis procedió a Juramentar a las anteriores personas como miembros de la Comisión de Festejos Populares Siquirres 2015.

ARTÍCULO III

- Informe de Alcaldía sobre el estado de emergencia que se encuentra el Cantón de Siquirres, por las lluvias que han estado afectando la zona.

Alcaldesa Verley Knight: Buenas tardes tengan todos y todas el día de hoy, el propósito de haber solicitado la alteración es para dar un informe de la situación de Emergencia que esta aconteciendo en el cantón de Siquirres, para nadie es un secreto que estuvimos en alerta roja esto declarado desde el fin de semana anterior, por lo tanto la Comisión Local de Emergencias del Cantón de Siquirres se encuentra sesionando todos los días e incluso el día domingo, el sábado, se ha venido trabajando en coordinación con las instituciones, del Concejo Municipal ha estado presente la señora Blanca Nieves Montoya, en dichas reuniones, vamos hacer un pequeño recuento de la situación hasta el momento de los sectores afectados, para que podamos tener esto en cuenta y hacer las consultas que ustedes consideren pertinentes; en el sector norte de Siquirres de la Barra de Parismina hasta el cruce de lo que es San Alberto se encuentra afectado, albergues solo se habilito uno, que funciona es el albergue de la lucha del cantón de Siquirres, otros sectores probables que se hubieran abierto albergues estaba San Pancracio, estaba Imperio, Maryland, pero al final por las condiciones de los lugares no se habilitaron y más bien las personas optaron por estar donde algunos familiares, el albergue oficialmente habilitado fue en el sector de la Lucha en Siquirres, luego en el sector de El Cairo, Cuatro Millas, Siete Millas, La Catalina, Seis Amigos, Acasi, Louisiana, Calle la Paz, Calle el Eden, el Sector de Louisiana, en el Sector Norte del Distrito de Siquirres, no hago el detalle porque es todo lo que es Barra de Parismina hasta arriba, todo ese sector para que quede así consignado en el acta, en el sector de la Alegría de Siquirres y Florida tenemos a Bonilla, San Antonio de Pascua, y lo que es el sector que va hacia la ruta a Turrialba por la 415, se encuentra también afectada, debemos hacer la observación que lo que es San Isidro Altos de Pascua, la comunidad estuvo incomunicada, hasta el día de hoy se tuvo que enviar maquinaria de la Unidad Técnica desde el día Sábado, para hacer la remoción de los escombros y poder dar acceso a la comunidad es generadora de quesos y lácteos entonces requería una atención bastante urgente, se han estado entregando víveres que remite la Comisión Nacional Emergencia en estos casos, totalmente se han hecho las entregas en los sectores, en este momento están pendientes algunos sectores en este momento todavía por un desabastecimiento del almacén el PALI, que es donde se había habilitado el abastecimiento de los diarios, esperamos que para hoy en la noche este llegando un camión que va estar llegando a PALI, o mañana en primeras horas de la mañana para continuar la entrega en algunos sectores, tenemos el apoyo del equipo de JAPDEVA (vagonetas) para lo que es la entrega de víveres, tenemos un movilmol de la Cruz Roja, tenemos también vehículos del MAG, vehículos del INDER, vehículos de la C.C.S.S, del Ministerio de Salud, Fuerza Pública que ha estado haciendo también el acompañamiento con muchas entregas, debemos decir que también está participando el IMAS, con lo que van hacer las visitas posteriormente para revisar los daños de algunos sectores de población que tuvieron pérdida total dentro de sus viviendas, pero este será un estudio que el IMAS nos va estar realizando, antes momento tenemos el informe de la situación número 7 desde que iniciamos el fin de semana anterior, a la fecha llevamos 7 informes de la situación, tenemos inventariados los diques que quedaron colapsados, los desbordamientos de los caminos, todo eso se está realizando, lo que son también los puentes, pero la atención en este momento, no está enfocada a revisar infraestructura en forma total, porque todavía hay algunas alertas que podrían ir modificando la condición climática, por lo que la comisión indica que se debe dar prioridad a abastecimiento de agua y víveres para las comunidades, pero si se está informado en los informes de situación de la infraestructura, ayer se hizo una radiografía rápida de lo que eran los sectores productivos los sectores de infraestructura vial, los sectores de salud, la parte humanitaria y la parte de logística. En lo que corresponde a la parte productiva ya sabemos la pérdida en lo que son pastizales, la ganadería, la pérdida en los platanales, las bananeras, esto es en la parte productiva que al MAG, le corresponderá hacer el informe respectivo, él lo que corresponde a infraestructura vial tenemos la participación activa en las reuniones de la regional de Obras Públicas y Transportes que ha estado participando, y que una vez que finaliza esta etapa se empieza a hacer lo que es la revisión de

infraestructura vial, en lo que es la infraestructura educativa que es el otro punto la parte de educación, como ustedes saben hubo un decreto para que los niños y las niñas de escuelas y colegios, se les enviara de vacaciones, escuelas que tenemos reportadas con daños, son la escuela de Indianas Fausto Herrera y Betania, son las que tenemos en este momento reportadas, también en lo que son pozos artesanales en el sector norte de Siquirres tenemos que los pozos están contaminados por obviamente las aguas que han subido en todos esos sectores, en lo que es propiamente la bajura o el sector norte de Siquirres, por lo que se están enviando vagonetas con tanques de agua, para abastecer de agua potable a la población los que no reciben vía vagonetas se les entrega por lo menos una pichinguita de agua, mientras se logra hacer el proceso de achique de pozos, que realiza el Ministerio de Salud en conjunto con la Cruz Roja, tenemos también lo que es el reporte de familias afectadas en cuanto a pérdida de vivienda total tenemos casos muy bajos, tenemos que esperar el recorrido que va realizar el IMAS, para hacer esa verificación, gracias a Dios no tenemos pérdidas de vidas humanas, ni desaparecidos, en ese sentido es que traemos el informe, no sé si hay alguna consulta o algo que se me pudo a ver escapado.

Regidor Castillo Valverde: Doña Yelgi me gustaría saber, si tiene a mano la integración de la Comisión Local de Emergencias, sé que usted es la presidenta y sabemos también que ya no está el señor Ronaldo, ni el señor Maynor, la composición si la tiene.

Alcaldesa Verley Knight: Si don Arturo la composición de la comisión local está conformada por las instituciones del Cantón de Siquirres, con mucho gusto le puedo remitir las hojas de asistencia, le informo que la coordinación de la Comisión la tiene esta servidora la Alcaldesa, y el señor Mainor no se encuentra como subcoordinador de la Comisión, ni tampoco don Ronaldo, por lo que la coordinación la tiene la Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight su servidora.

Regidor Castillo Valverde: ¿Esa es la comisión nada más?

Alcaldesa Verley Knight: Las instituciones del cantón y la coordinación la tiene esta servidora.

Regidor Castillo Valverde: Tal vez es importante doña Yelgi que se tome en cuenta, algunas comunidades como la entrada a Calle Zúñiga, Miraflores la alcantarilla quedo lavado en ciertos sectores y el caso del camino de Altos de Germania, para aprovechar e incluirlos en el Plan de la emergencia.

Alcaldesa Verley Knight: Gracias por la información eso se va estar incorporando en lo que es la infraestructura vial cuando se haga el levantamiento, pero ahorita la urgencia es atender a personas afectadas que no tienen ni alimentos y agua, en cuanto a la infraestructura vial si el paso no se encuentra interrumpido, si los servicios públicos y demás pueden acceder no se le va dar atención hasta que podamos salir lo que es la atención humanitaria.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Buenas tardes a todos, señores Concejo Municipal, señora Alcaldesa, señores que nos visitan, los guarda costas, señores Síndicos, se sabe a lo largo de los años que hemos estado en este Concejo Municipal, que cuando ha habido una emergencia el Concejo Municipal como que no es invitado a colaborar, no es que uno esté uno este disconforme con lo que usted está haciendo, estaba hablando con el señor Carlos Umaña Presidente del Concejo Municipal en las comisiones que tenemos aquí, en esta comisión está la señora Blanca Nieves como presidenta por parte del Concejo, está el señor Canales como Secretario, esta don Ballesterero, esta don Jesús y esta servidora, estamos en la Comisión, por parte del Concejo Municipal, creo que esta comisión debe ser tomada en cuenta, si bien es cierto que este Concejo y la Alcaldía nunca han caminado de la mano, pero en situaciones como estas de emergencia cuando se refiere a todo el cantón, debemos unir fuerzas porque no es para el bien de un bando, ni para el bien de otro bando, es para el bien de toda la comunidad, quiero hacer un llamado a la señora Blanca Nieves, donde la misma señora alcaldesa ha dicho que ha participado con ella, ella como presidenta de la Comisión y en representación de este Concejo debería avisarnos a todas las acciones a seguir en carácter de presidenta, señor Canales usted es el secretario de esta comisión puesta por este Concejo Municipal, entonces digo señor presidente y señores regidores, tomemos en cuenta esto para que las comunidades tengan el apoyo de este Concejo Municipal, porque si somos Concejo Municipal tenemos que ver por el cantón de Siquirres, esa sería

mi inquietud y mi molestia, porque en realidad se llama a personas que a mí me convienen porque me caen bien, los que no me caen bien pues no los llamo, ni los participamos, entonces doña Blanca Nieves con todo el respeto que usted se merece como presidenta de esta comisión nombrada por este Concejo por favor sea más comunicativa con los miembros de la comisión, muchas gracias.

Síndico Gómez Rojas: Buenas noches a todos, lamentable lo que sucede en nuestro cantón de Siquirres y lamentable como se manejan las emergencias es increíble que tuve la oportunidad de ver como estaba afectada la comunidad de Maryland, la señora alcaldesa por ahí no apareció, sé que tenía mucho trabajo que tenía que coordinar con las emergencias del pueblo de Siquirres, pero ahí me encontré en Maryland personas sumamente necesitadas con hambre, un camión llevo a repartir los alimentos a esa horas como a las 1:20 p.m., niños con hambre, niños que inclusive no tenían donde dar del cuerpo, personas asustadas nerviosas, tristeza de ver que nuestros compañeros del Concejo Municipal no se hicieron presentes, yo lo hice me siento responsable hasta donde pude de ir allá con dos personas más, por lo menos a hacer sentir mi presencia, fui a ver personas que están pasando momentos amargos y que de una u otra forma cada cuatro años los buscamos para que voten por los diferentes partidos, decirle a doña Yelgi que ella nos explique con quien coordino Caño Blanco, Imperio, Maryland, La Lucha, ciertamente cada lugar que he señalado tiene una Asociación de desarrollo, en el caso del señor Matías, no fue tomado en cuenta, fue tomada en cuenta doña Susana, que también la aprecio mucho, creo que el trabajo que hizo fue muy bueno, sé que la relación de la señora Alcaldesa con el señor Matías no anda muy buena, pero a la hora de una emergencia no nos fijemos con quien vamos a trabajar doña Yelgi, porque eso es discriminación a las Asociaciones de Desarrollo, que deja mucho que decir, usted va ocupar en algún futuro de ellos, ver como bajan el ganado, los chanchos, gallinas por esos ríos, me hubiera gustado que usted viera el montón de fotografías que hay, y usted doña Yelgi no se hizo presente ahí, sé que tenía mucho trabajo que hacer, pero por lo menos hubiera invitado a miembros de este Concejo para que se formara un comisión y nos dividiéramos en diferentes direcciones para ver de qué manera ayudáramos a esas personas que de verdad estaban necesitando ayuda, pero le pido que coordine ayuda para Caño Blanco, sea por medio de lancha como usted pueda y no solo ayude a un solo sector, ayude a todos los sectores, espero que usted lo haga, porque Cambronero también lo hizo y no lo reeligieron e hizo un buen trabajo Cambronero con la comisión de emergencias, no crea que usted regalando cosas a las personas que no necesitan la van a reelegir.

Regidora Suplente Montoya Rojas: Buenas tardes, es cierto lo que dice la compañera, hasta ahora me doy cuenta que yo era la presidenta de ese comité, pero no ayude como el Comité, solo vi la emergencia y como la Alcaldesa estaba, yo me ofrecí a ayudar, porque he visto la emergencia, además uno no tiene que esperar a que le digan vengán ayudar, porque una cosa es estar aquí y otra estar ahí, de ver que no hay donde agarrar y la gente pide, y reclaman que no se les ha dado, hemos ido tapando huecos, pero no se ha podido abarcar todo, la Asociación de desarrollo Louisiana ahí estuvo desde el primer día, pero también estuvieron otros casos de Cuatro Millas, también había un señor que se tenía que enterrar y no había donde agarrar, no soy por comité estoy por ayudar, a pesar de como estoy. Nadie sabe cómo estoy, no me estén criticando, yo ayudo porque me dan ganas de ayudar no porque estoy para que me den.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Que pena que ocurran estas cosas, quería hacerle una pregunta a Doña Yelgi, en cuanto a la escuela de Betania, sé que la Escuela de Betania está en emergencia desde hace ocho años, hoy estuve ahí, no sé cuál fue el mecanismo para meterla como en zona afectada, pero en buena hora se hizo lo otro que quiero decir es que en este país existen autoridades que están autorizadas a realizar las actividades correspondientes entonces cuando se trata de emergencias, creo que como regidor si bien es cierto tengo un deber de proteger y ayudar a esta comunidad en todo lo que pueda, no es mi función ir a rescatar a nadie, porque no tengo la capacitación para ir manejando un helicóptero, un tractor, creo que para eso están las autoridades correspondientes son ellos los responsables de hacer el trabajo correctamente, si bien es cierto estoy certificado por la CNE, a través del Ministerio de Educación, para desarrollar ciertas actividades, pero no me da la competencia para andar en la comunidades, si estoy listo aquí en la medida que se pueda y si es que nos alcance la cobija hacer algo, pues hacerlo. Pero para nadie es un secreto que la CNE, tiene miles de millones de millones, para ese tipo de emergencias y que no tenga el personal para acatar lo que se tiene que hacer esa es otra cosa, todos sabemos y aquí lo hemos dicho los diques se construyen mal, aquí se ha dicho un montón de veces, ahora viene contratan maquinaria para poner un montón de material a

la orilla de los ríos, un poco de lastre la próxima llena llevándose todo otra vez, ese es el roll de este país, aquí lo hemos discutido un montón de veces. Gracias a Dios la afectación en vidas humanas no ha sido la que hubiera sido por ejemplo en el setenta, si no hubiera sido con la tecnología que existe ahora que se pone a sobre aviso a todas las personas. Manifiesta que por ahí le comentaron que hasta un Guarda Costas se accidento ayudando estos días y ellos están entrenados, pero que no es función de él ir viendo que pasa en una comunidad para que luego digan que andan en campaña política y ese no es su estilo.

Alcaldesa Verley Knight: Si para darle respuesta al señor Julio Gómez, don Julio más bien para indicarle que llegaron unas denuncias al seno de la Comisión de Emergencias Local, que usted fue a ese sector haciendo política y que incluso se atrevió a decir a la gente, que la ayuda no les iba a llegar que eran puras mentiras, que usted estuvo ahí y cuando vio que el camión llego no hallaba como dicen popularmente donde meterse, eso lo estoy diciendo porque la gente de ese mismo sector me llamo para decirme, por otro lado aquí no vine a hacer polémica, este informe lo estoy dando para que todos ustedes estén informados de cuál es la situación como Concejo Local y como Gobierno aquí no se trata de venir a decir quien hizo que no hizo, aquí se trata de auxiliar de atender a la comunidad del Cantón de Siquirres, ahora bien hay que hacer las visitas y los recorridos, ahora mi gestión es asegurar que toda la población que está siendo afectada sea atendida sea en el tema de salud, agua y alimentos, mi intención no es ir hacer política ni campaña entonces para que le quede eso bien claro, por otro lado hay una ley que indica cómo se tiene que hacer el protocolo, don Julio le recomiendo que ingrese a la página de la Comisión que es: www.cne.go.cr para que se informe cual es el protocolo de atención y como se debe proceder por otro lado también le quiero informar que en estos casos de atención a escuelas, la información la presenta la persona que representa a cada institución, en este caso el Ministerio de educación designo un representante en el seno del comité es la persona que traslada la información de cuáles son las escuelas o los colegios que están siendo afectados, este no es un invento de doña Yelgi, para eso está el comité que está conformado por las instituciones del cantón, y si no lo tienen claro les invito a que revisen la ley, para que vean cuales con y como se conforman el Comité de cada cantón y como es coordinado, nada más para cerrar posiblemente voy a tener que ausentarme durante el resto de la sesión, porque todavía al estar en alerta roja, tenemos que estar remitiendo informes, las reuniones se realizan en la Sala de Bomberos, ahí hemos estado trabajando, ahí estamos haciendo toda la logística y operación por si alguno tiene alguna duda, muchísimas gracias eso era lo que tenía que compartir. (Se deja constancia que la señora Alcaldesa se retira de la sesión al ser las 6:00 p.m.)

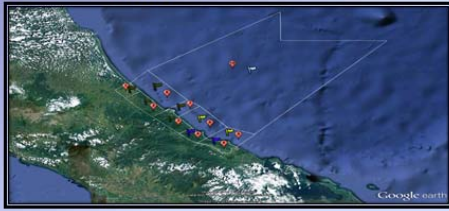
ARTÍCULO IV

- Atención al Comandante Alexis Umaña Alvarado/Oficial Operacional de La Estación de Guardacostas Limón; Asunto Rendición de cuentas correspondiente al Primer Semestre del presente año.

Teniente Jean Carlos Castro: Para efectos de esta rendición el Comandante Alexis Umaña y este servidor teniente Jean Carlos Castro, vamos informar lo logrado en el 2014. (El teniente Castro procede a realizar la siguiente presentación):



Área de Cobertura



La Estación de Guardacostas de Limón, cubre desde la Boca del Río Parismina hasta la desembocadura de Sixaola, tomando también 15 Kilómetros de la costa en tierra firme y en el mar hasta el límite jurisdiccional de Costa Rica.

Área de Cobertura



E.G. Estero Pacuare

Área de Cobertura



Puesto de Vigilancia Sixaola

Recursos

- ✓ **Personal:**
Con un total de 72 funcionarios, divididos en dos escuadras, tomando en consideración la Unidad Ambiental de Limón con 11 efectivos y el personal administrativo.
- ✓ **Embarcaciones:**
Con un total de 04 embarcaciones en servicio, se intenta brindar la mayor cobertura posible, tanto en el mar como en la zona de canales fluviales.
- ✓ **Móviles:**
Con un total de 01 vehículo, se brinda cobertura a las playas y áreas protegidas.



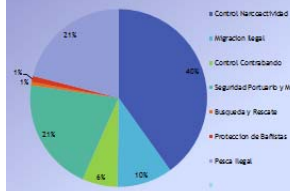
* Operatividad

Categoría	Total
Horas Navegadas	17328:18
Millas Náuticas Patrulladas	14555
Kilómetros Patrullados	54913
Patrullajes Realizados	708



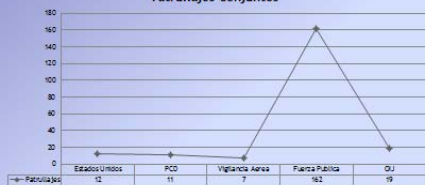
* Operatividad

Acciones durante Patrullaje



Operatividad

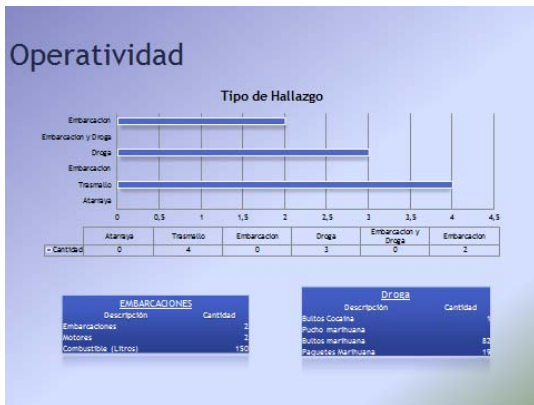
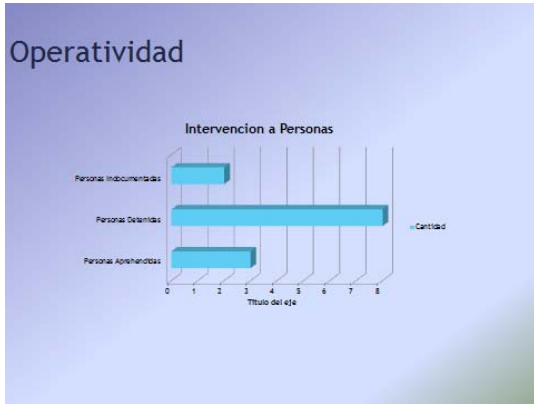
Patrullajes Conjuntos



Operatividad

Embarcaciones Intervenido







Teniente Jean Carlos Castro: De parte de la Estación de Guarda Costas de Limón, les agradezco mucho su tiempo, en la siguiente parte de la exposición, no la vamos a poder realizar porque los personeros de la unidad ambiental se encuentran, atendiendo una incidencia, y el comandante se encuentra atendiendo un asunto San José, si tienen alguna duda con mucho gusto.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Una consulta, siempre escucho las deficiencias de transporte en este que se les dan ustedes para el mar, pero la pregunta que me hago es que las lanchas que ustedes decomisan estoy de acuerdo que no sirven para trabajar para lo que ustedes tienen que estar haciendo, que ocurre con esas lanchas, con esos motores, ¿Qué se hace? Hay posibilidades de que eso sea rematado para que la misma fuerza de Guarda Costas pueda crecer y adquirir un equipo más moderno.

Teniente Jean Carlos Castro: Las embarcaciones no que no cumplan con lo deseado, hace muchos años, antes de que se pasaran a comprar las embarcaciones propias del servicio pues atacábamos fuego con fuego, entonces las embarcaciones las tomábamos rápidamente esto con un trámite más ágil, ahora todo esto pasa a manos del Instituto contra las drogas (ICD), si estas embarcaciones se detienen con un imputado hasta que no se terminen todos los juicios y hasta que no se termine que son responsable o no, no se les puede dar uso o ponerseles a trabajar, en el caso que son hallazgos, se tiene que esperar a pasar al ICD, y si nadie la reclama para poder recuperar esa embarcación, pero en realidad para poner a trabajar una embarcación de estas el proceso es muy engorroso, esto porque el ICD primeramente debe liberarlas, hasta tanto no se puede hacer nada, de hecho tenemos como 50 casos desde la zona montañosa y el muelle que no podemos darle uso. Nosotros estamos como una oficina tránsito con un montón de vehículos a veces hasta 80, pero nosotros tenemos embarcaciones son casi 50 casos.

Presidente Umaña Ellis: Aquí a nosotros nos han llegado de algunas comunidades la solicitud de transportes acuáticos, nos solicitan botes, motores, me nace la inquietud a donde se puede dirigir una petición de una embarcación para poder canalizar, y qué posibilidades hay.

Teniente Jean Carlos Castro: Una vez liberada una embarcación pueden hacer la consulta al Instituto Nacional contra la Droga del Ministerio de la Presidencia que son los que tienen los vehículos de embarcaciones en bodegas, sería la comunidad quien lo solicite a través del Ministerio de la Presidencia.

ARTÍCULO V

- Correspondencia.

1.-Oficio número DA-5-8988-2015 suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal, indicando que en virtud del acuerdo 27513 tomado en sesión ordinaria 263, con relación al acuerdo 27197 comunica que por este medio da por agotada la respuesta con relación a dichos acuerdos.

ACUERDO N° 27641-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-8988-2015 SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

2.-Oficio número DA-5-8959-2015 suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido a la señora Sandra Vargas Fernández/Proveedora Municipal a.i., con copia al Concejo Municipal, indicando que en virtud del acuerdo 27602 tomado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 267, solicita lo siguiente: 1.Solicitar la ejecución de la garantía de cumplimiento de la Empresa Grupo Orosí S.A., contratación 2014-00017-01, 2.Copia del Contrato entre la empresa Grupo Orosí S.A. y la Municipalidad de Siquirres de ejecución de las obras en cuestión. Dicha información la requiere a más tardar el día martes 23 de junio del 2015.

ACUERDO N° 27642-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-8959-2015 SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

3.-Se conoce recurso de revocatoria con apelación en subsidio contra el acuerdo N° 27602 emitido por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 267, interpuesto por el señor Alexander Araya Mena/ Representante Legal Grupo Orosí S.A., dirigido al Concejo Municipal, en el cual solicitan declarar con lugar el recuso de revocatoria, en el caso hipotético de rechazarse solicita dar el curso de la ley al recurso de apelación en subsidio ante el Jerarca impropio Tribunal Contencioso Administrativo.

ACUERDO N° 27643-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL RECURSO DE REVOCATORIA CON APELACIÓN EN SUBSIDIO CONTRA EL ACUERDO N° 27602 EMITIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA N° 267, INTERPUESTO POR EL SEÑOR ALEXANDER ARAYA MENA/ REPRESENTANTE LEGAL GRUPO OROSÍ S.A., AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

4.-Oficio número DPBL-0122-2015 suscrito por la señora Sandra Vargas Fernández/Proveedora Municipal a.i., dirigido a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, con copia al Concejo Municipal, en el cual da respuesta al oficio número DA-5-8959-2015, y adjunta la información solicitada: Copia del contrato suscrito entre la Municipalidad de Siquirres y la empresa Grupo Orosí S.A., contratación 2014LA-000017-01, copia del Oficio DPBL-0121-2015, donde se le brinda audiencia a la empresa Grupo Orosí S.A., previo a ejecutar la garantía de cumplimiento según lo establecido en el artículo 41 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y copia de orden de compra N° 031691.

ACUERDO N° 27644-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DPBL-0122-2015 SUSCRITO POR LA SEÑORA SANDRA VARGAS FERNÁNDEZ/PROVEEDORA MUNICIPAL a.i., AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

5.-Oficio número DA-5-8994-2015 suscrito por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal, en el cual remite expediente original de la contratación 2015CD-0000058-01, denominada "Contratación para los servicios de Operacionalidad del CECUDI en el Cantón de Siquirres", el cual consta de 441 folios, para su debida aprobación.

ACUERDO N° 27645-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DA-5-8994-2015 SUSCRITO POR LA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT/ALCALDESA MUNICIPAL, JUNTO CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN 2015CD-0000058-01, DENOMINADA "CONTRATACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE OPERACIONALIDAD DEL CECUDI EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES", EL CUAL CONSTA DE 441 FOLIOS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

6.-Oficio número ADR-URHC-411-2015 suscrito por la señora Leonora Spencer Godson/Profesional Ejecutiva INAMU, dirigida al Concejo Municipal, indicando que la actividad programada para el 26 de junio acerca de "Agenda Legislativa" en el cual se invitó a las regidoras, y síndicas de la comisión de la Condición de la Mujer, y la encargada de la OFIM, se suspende y se reprograma para el viernes 4 de setiembre en la Municipalidad de Limón. Lo anterior debido al temporal que afecta la zona y la especialista tiene que trasladarse desde San José.

ACUERDO N° 27646-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LAS SEÑORAS LOYOA DAVIS MAYTLAND, ANABELLE RODRÍGUEZ CAMPOS, ALICIA CAMPBELL CAMPBELL, ASIMISMO SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS. ADEMÁS SE ACUERDA SOLICITAR EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LAS SEÑORAS COMISIONADAS CON EL FIN DE QUE ASISTAN A CONVERSATORIO ACERCA DE "AGENDA LEGISLATIVA QUE SE LLEVARA A CABO EL DÍA 04 DE SETIEMBRE DE 9:00 A.M. HASTA LAS 12:00 M.D., EN LA MUNICIPALIDAD DE LIMÓN,

POR PARTE DEL INAMU. SIENDO QUE SE DE EL TRANSPORTE SE PAGUE LOS VIÁTICOS AL CHOFER DESIGNADO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

7.-Oficio número SINAC-ACLAC-OSSM-118 suscrito por el Lic. Roberto Hagges Channer/Jefe Subregional Siquirres Matina del Área de Conservación La Amistad Caribe/SINAC, dirigido al Concejo Municipal, indicando que en atención al acuerdo N°27161-02-03-2015, de solicitar copia del permiso otorgado al señor Ronny Mahonney Mahonney para desviar el cauce de sequía ubicada en Siquirres, propiamente en la calle conocida como calle Chanchos frente a finca la Modesta comunidad Los Laureles, manifiesta que esa oficina en ningún momento le ha otorgado permiso al señor Mahonney para desviar el cauce en mención, ya que no es de competencia de ellos. La desviación de cauces es competencia de la Dirección de aguas del MINAE.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: En relación a esta nota, efectivamente hace como 22 días se presentaron dos funcionarios del MINAE, hay un señor de nombre Jesús, no se el apellido, que es funcionario del MINAE de Siquirres, el señor tiene conocimiento de este proceso desde que inicio, ahora que el Concejo tomo ese acuerdo para pedir información sobre esa problemática, entonces el señor para mí se está lavando las manos, diciendo que no tiene competencia en eso, señores regidores si eso no es competencia de ellos, entonces como esta Siquirres con respecto al tema de desviación de aguas, es decir si a alguien se le ocurre desviar una quebrada hay que ir hasta San José a poner la denuncia, si quisiera que el Concejo Municipal tomara un acuerdo para pedir explicaciones a la Dirección de aguas del MINAE porque esa denuncia yo la puse en San José, donde ellos dicen que no existe ningún cause y si existe, porque existen don planos donde dice que la quebrada existe, quisiera pedirles un último favor en cuento a ese tema, pedir una investigación o hacer una denuncia que vengan a investigar que este cauce está destruido hace más de dos años, esa sería mi petición.

ACUERDO N° 27647-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA DIRECCIÓN DE AGUAS DEL MINAE, BAJO QUE CRITERIO SE DIO PERMISO AL SEÑOR RONNY MAHONNEY MAHONNEY PARA DESVIAR EL CAUCE DE SEQUÍA UBICADA EN SIQUIRRES, PROPIAMENTE EN LA CALLE CONOCIDA COMO CALLE CHANCHOS FRENTE A FINCA LA MODESTA COMUNIDAD LOS LAURELES, DADO QUE EN PLANOS MUNICIPALES SEGÚN EL INGENIERO JORGE JOHANNING O/DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, PLANOS CATASTRADOS TIPO MOSAICO NÚMEROS L-2561-1970 Y L-1453116-2010, EXISTE DICHA SEQUÍA.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

8.-Oficio sin número de fecha 22 de junio del 2015, suscrito por las señoras Celia Brown B/Coordinadora y Steicy Wilson Quierry/Secretaria del Comité de Rescate Valores Culturales de Siquirres, dirigido a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knigh/Alcaldesa Municipal con copia al Concejo Municipal, indicando que el 28 de agosto 2014 entregaron perfil de proyecto solicitando colaboración para el Comité, se consultó al departamento de Secretaria del Concejo Municipal si se había presentado el proyecto del presupuesto extraordinario 1-2015, mismo que no ha sido presentado, los miembros del Comité están preocupados porque dependen de ese presupuesto para la implementación de las actividades siendo la más próxima el sábado 11 de julio en la plaza de deportes a partir de las 09:00 a.m., por tal razón solicitan la pronta intervención y ayuda para solventar esta situación, ya que dichos recursos son indispensables para el buen éxito de las actividades que son para el beneficio y realce de la comunidad de Siquirres.

Vice-Presidente Hidalgo Salas: Siento que aquí lo correcto es contestarles por escrito, pero en esos términos, que tengan bien claro que el presupuesto extraordinario no ha sido presentado por la Señora Alcaldesa a este Concejo Municipal, ya casi tenemos encima el Ordinario 2016, y todavía no se ha presentado

el extraordinario 1-2015, ahí seguirán durmiendo todos los perfiles, que hay más de cien, creo que eso es lo más saludable contestarle a Comité de Rescate en esos términos.

ACUERDO N° 27648-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 22 DE JUNIO DEL 2015, SUSCRITO POR LAS SEÑORAS CELIA BROWN B/COORDINADORA Y STEICY WILSON QUIERRY/SECRETARIA DEL COMITÉ DE RESCATE VALORES CULTURALES DE SIQUIRRAS, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN. ASIMISMO SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA CELIA BROWN QUE SEGÚN EL NUMERAL 94 DEL CÓDIGO MUNICIPAL ESTABLECE LA FECHA PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS PERFILES DE PROYECTOS, Y EL ARTÍCULO 95 ÍDEM MENCIONA LA FECHA PARA QUE LA ALCALDÍA PRESENTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO DE CADA AÑO ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

9.-Oficio número AMB-206-2015 suscrito por la señora Hannia M. Durán/Jefe de Área Asamblea Legislativa, dirigido al Concejo Municipal, indica que para lo que corresponda y con instrucciones del señor Diputado Abelino Esquivel Quesada, Presidente de la Comisión Permanente Especial de Ambiente, comunica que este órgano legislativo acordó consultar el criterio de esa Municipalidad sobre el proyecto: MODIFICACIÓN DE VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY NO. 6797 DEL 4 DE OCTUBRE DE 1982, CÓDIGO DE MINERÍA Y SUS REFORMAS", expediente No. 19.296, publicado en el Alcance No. 53 a La Gaceta No. 195 de 10 de octubre de 2014, y del que remite una copia. Solicita responder esta consulta en el plazo de ocho días hábiles que establece el artículo 157 del Reglamento de la Asamblea Legislativa. Si transcurrido ese plazo no se recibiere respuesta, se tendrá por entendido que esa Municipalidad no tiene objeción que hacer al proyecto.

ACUERDO N° 27649-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO AMB-206-2015 SUSCRITO POR LA SEÑORA HANNIA M. DURÁN/JEFE DE ÁREA ASAMBLEA LEGISLATIVA, AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

10.-Oficio número DVM-A-1865-2015 suscrito por el señor Marco Fallas Díaz/Viceministro Administrativo del MEP, dirigido al señor Walter Muñoz Caravaca/Director de Infraestructura y Equipamiento Educativo, con copia al Concejo Municipal, indicando que según oficio S.C.477-15 suscrito por la Secretaría del Concejo Municipal, recibido mediante oficio DM-830-06-2015 suscrito por la señora Ministra de Educación Pública en el que se solicita audiencia con la señora, de conformidad con lo anterior y por ser de su competencia del DIEE se solicita dar audiencia al Concejo Municipal con el fin de resolver lo correspondiente al traspaso del terreno a favor del Ministerio de Educación Pública en donde se encuentra ubicado el Colegio Experimental Bilingüe de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

11.-Se conoce cédula de notificación de la resolución número 302-2015 del Tribunal Contencioso administrativo, Sección Tercera, Anexo A del II Circuito Judicial de San José, Goicoechea a las catorce horas cuarenta y cinco minutos del diecinueve de junio del dos mil quince, del expediente número 14-009678-1027-CA, de veto interpuesto por la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knigth/Alcaldesa Municipal contra el acuerdo

N° 26589 adoptado por el Concejo Municipal en la sesión ordinaria N° 231 del 06 de octubre del 2014. En el cual en su considerando IV Sobre el fondo, y en el por tanto establece lo siguiente:

IV.- Sobre el fondo. El veto debe ser rechazado, por varios motivos. En la resolución de esta Cámara No. 549-2014 de las 14:15 horas del 12 de noviembre del 2014 se indicó que el acuerdo número 1182-25-04-2012 adoptado por el Concejo Municipal de Siquirres, en sesión extraordinaria número 77 celebrada el 25 de abril del 2012, que dispuso dar inicio al proceso para el cambio de destino de la partida correspondiente a los 200 millones, proveniente de los fondos solidarios, para la compra de los camiones recolectores de desechos sólidos, está firme, el cual fue ratificado en el acuerdo número 25845-14-04-14, Artículo V de la sesión ordinaria número 206 del 14 de abril del 2014. EL hecho de que ahora la Alcaldesa haya publicado una licitación pública en La Gaceta, disponiendo para otros fines dichos dineros, genera una razonable reacción por parte del cuerpo edil, exigiéndole que explique los motivos para tal decisión. Ciertamente la Alcaldía es la responsable de la ejecución presupuestaria, pero no se puede divorciar de las modificaciones presupuestarias que disponga el Concejo, sobre todo si no demuestra la Alcaldesa que efectivamente la construcción del área recreativa y cultural esté contemplada dentro de su plan de compras anual. Por ende, tratándose de recursos extraordinarios como estos, bien puede el Concejo solicitar la respectiva rendición de cuentas, en aplicación de los artículos 11 constitucional y 11 de la Ley General de la Administración Pública. No se aprecia transgresión alguna de los artículos 33 y 34 constitucionales, pues la Alcaldesa elude supuestos hipotéticos confusos que no corresponden con la finalidad del contenido del acuerdo. Por ende, se rechaza el veto interpuesto.

POR TANTO

Se rechaza el Veto interpuesto.

Evelyn solano Ulloa

Jorge Leiva Poveda

Francisco José chaves Torres.

ACUERDO N° 27650-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMUNICAR A LA ADMINISTRACIÓN DE LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO 302-2015 DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECCIÓN TERCERA, ANEXO A DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSÉ, GOICOECHEA A LAS CATORCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE, DEL EXPEDIENTE NÚMERO 14-009678-1027-CA. ASIMISMO REMITIR COPIA DE LA MISMA AL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA Y AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

12.-Se conoce acta del Concejo de Distrito de Florida de fecha 21 de junio 2015, en el cual remiten al Concejo Municipal los siguientes perfiles de proyectos para el Presupuesto Ordinario 2016: “Mejoras de la capilla de velación iluminación y construcción de servicio sanitario”, “ampliación de tubería Sector Calle Fuentes”, “Reparación de la Soda de la Plaza de Deportes de Florida”.

ACUERDO N° 27651-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LOS PERFILES DE PROYECTOS PARA EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2016 PRESENTADOS POR EL CONCEJO DE DISTRITO DE FLORIDA DENOMINADOS: “MEJORAS DE LA CAPILLA DE VELACIÓN ILUMINACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO”, “AMPLIACIÓN DE TUBERÍA SECTOR CALLE FUENTES”, “REPARACIÓN DE LA SODA DE LA PLAZA DE DEPORTES DE FLORIDA”, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

13.-Oficio número LARSQ-D-358-2015, suscrito por la Ms.C Milena Garita Salas/directora del Liceo Académico Rodrigo Solano Quirós, dirigido al Concejo Municipal, en el cual remite la siguiente propuesta de terna para el nombramiento y juramentación de puestos de Vicepresidente (a) y Vocal 1 para la Junta Administrativa del Liceo Académico Rodrigo Solano Quirós.

✚ **MARIA ALEJANDRA MATAMOROS MARTINEZ**
✚ **EVELYN LEIVA GUIDO**

CÉD: 7-135-448
CÉD: 4-179-091

ACUERDO N° 27652-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL LICEO ACADÉMICO RODRIGO SOLANO QUIRÓS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

14.-Oficio número 054-2015 suscrito por el Lic. Edgar Carvajal González/auditor Interno de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Concejo Municipal, indicando que con la finalidad de presentar el informe que contiene los resultados del estudio sobre “El sistema de control interno que opera para efectuar pagos en la Tesorería de la Institución”, por lo cual con todo respeto los convoca a reunión programada para el próximo miércoles 1 de julio del 2015 a las 10:15 a.m., en la salita de la Alcaldía, en la que laboran el Asesor Legal y el Vice-alcalde.

ACUERDO N° 27653-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL REGIDOR PROPIETARIO ARTURO CASTILLO VALVERDE, PARA QUE ASISTA A LA PRESENTACIÓN DEL EL INFORME QUE CONTIENE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO REALIZADO POR LA AUDITORIA INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES SOBRE “EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO QUE OPERA PARA EFECTUAR PAGOS EN LA TESORERÍA DE LA INSTITUCIÓN”, A LLEVARSE A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 01 DE JULIO DEL 2015 A LAS 10:15 A.M., EN LA SALITA DE LA ALCALDÍA, EN LA QUE LABORAN EL ASESOR LEGAL Y EL VICE-ALCALDE.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

15.-Se conoce cédula de notificación de la resolución de las siete horas con ocho minutos del veinticuatro de Junio del 2015 del Juzgado de Trabajo II Cir. Jud. Z. Atlántica, del expediente número 14-000021-0929-LA-2, Proceso: Otros Ord. Sector Público, Actor/a: Yelgi Lavinia Verley Knight, Demandado/a: Municipalidad de Siquirres, en la cual indica que según lo dispuesto en el numeral 452 del Código de Trabajo se corrige error material en el contenido de la resolución de las seis horas y cuarenta y un minutos del diecinueve de enero del dos mil quince (folio 102) donde se indica que se tiene por contestada la demanda por parte de la Municipalidad de Siquirres, en su defecto léase correctamente que lo es por el Concejo Municipal. En cuanto a la resolución de las diez horas y veintidós minutos del veintiséis de febrero de dos mil quince (folio 113), se anula el contenido que indica “donde solicita tener por desistida la demanda por parte del Concejo Municipal y solo contra la Municipalidad de Siquirres”, toda vez que dicha parte no ha sido desistida de la demanda de los intervinientes. Visto el escrito de folio 126-128 se tiene por contestada la demanda por parte de la Municipalidad de Siquirres. De la excepción de falta de competencia e inhibitoria opuesta por las partes, se reservan para el fondo del asunto. Agotada en autos la audiencia de conciliación, una vez firme la presente pasa el expediente al fallo respectivo.

ACUERDO N° 27654-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR AL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS UMAÑA ELLIS, PARA QUE REALICE UN ESCRITO AL JUZGADO DE TRABAJO II CIR. JUD. Z. ATLÁNTICA, EN REFERENCIA A LA RESOLUCIÓN DE LAS SIETE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE JUNIO DEL 2015 DEL EXPEDIENTE NÚMERO 14-000021-0929-LA-2.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

16.-Oficio sin número de fecha 29 de junio 2015, suscrito por el señor Harry Roberto Carter Carter, dirigido al Concejo Municipal, en el cual indica que en el año 2007 adquirió una propiedad que fue adjudicada por la Municipalidad de Siquirres en el año 1983 a la señora Vilma Williams Barret, mediante sesión extraordinaria # 40, celebrada el 29 de diciembre de 1983, consulta si la Municipalidad puede otorgarle la escritura de la propiedad, como se ha otorgado en otros terrenos que han donado, como el proyecto del 6 de mayo, o si tiene que hacer el trámite con un abogado externo, adjunta copia del documento de venta, y del plano.

ACUERDO N° 27655-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 29 DE JUNIO 2015, SUSCRITO POR EL SEÑOR HARRY ROBERTO CARTER CARTER, AL LIC. JORGE MATAMOROS GUEVARA/ASESOR LEGAL DE LA PRESIDENCIA Y VICE-PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA SU DEBIDA CONTESTACIÓN.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA.

17.-Se conoce acta número 105 del Concejo de Distrito de la Alegría, del día 27 de junio del 2015, dirigida al Concejo Municipal, en la cual aprueban un permiso temporal de patente de Licor para Asociación Solidarista de empleados Hacienda Ojo de Agua, para los días 04, 05, 11, 12 de julio 2015, en la cual tendrán ventas de comidas y bebidas alcohólicas, asimismo le dejaron claro a la Asociación que tienen que tener todos los otros permisos respectivos para dicha actividad.

ACUERDO N° 27656-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR PERMISO Y PATENTE TEMPORAL DE LICOR CON EL FIN DE REALIZAR UNA ACTIVIDAD, LOS DÍAS 11 Y 12 DE JULIO DEL 2015, EN EL HORARIO ESTABLECIDO SEGÚN LA LEY, EN EL DISTRITO DE LA ALEGRÍA, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DE SOLIDARISTA DE EMPLEADOS HACIENDA OJO DE AGUA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES RECUERDA QUE DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHA PATENTE AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE. HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL.

Se deja constancia que el señor Regidor Bermúdez Mora indica que él se acoge al artículo 31 inciso a), por lo cual se abstiene de votar, y al no existir suplente no realiza votación.

ARTICULO VI

- Lectura y aprobación de actas.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 268**.

Regidor suplente Badilla Sánchez: En la pág.11 Para ver si me regalan una copia del documento enviado por SUTEL.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: En la pág.14, quiero corregir ahí en mi intervención dice "(...) lo único que no me gusto de la buseta es que es marca Hyundai", lo que no me gusto fue la leyenda que pusieron en la puerta de la buseta, pero la marca a mí me parece perfecta.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 268.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria N° 168**.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 168.

ARTÍCULO VII

- Mociones.

1.- Se Conoce Moción presentada por la Regidora Suplente Allen Mora, acogida por el regidor Osvaldo Hidalgo Salas, que textualmente reza:

29 -06 2015

Moción:

Presentada por Esmeralda Allen Mora regidora suplente, acogida por el regidor Osvaldo Hidalgo Salas.

Considerando:

1.-Que las inclemencias climáticas de los últimos días y la gran cantidad de lluvia precipitada han provocado gran afectación en el cantón de Siquirres, dañando la red vial, estructura escolar, cultivos y gran cantidad de hogares.

Por lo tanto propongo:

1.-Que se conforme una comisión especial de regidores y síndicos para realizar un recorrido por las diferentes comunidades afectadas y conocer de primera mano la realidad de la situación.

Presidente Umaña Ellis: Pone en discusión la moción.

Regidora Suplente Allen Mora: Compañeros y compañeras para nadie es un secreto lo que están viviendo las personas de las comunidades, digo comunidades porque se ha dado este fenómeno de las llenas en varias comunidades, pero hablando con unas personas me decían dónde está el Concejo Municipal, se dice que pare eso está la Comisión Nacional de Emergencias, está bien que sea la CNE, que esta doña Yelgi en hora buena lo que está haciendo ahorita, pero este Concejo tiene que pronunciarse, este Concejo debe ir a esos lugares y ver las necesidades que la gente tiene, pediría ir a ver esas comunidades para pasarle los problemas a Doña Yelgi de las comunidades, si bien es cierto no somos santos para hacer milagros, pero de alguna manera ayudar y ver lo que tiene más prioridad para que este Concejo lo tome en cuenta y se pase a la administración, mi posición es que este Concejo vea los problemas que hay, porque hay que estar en los zapatos de estas personas para ver lo que ellos están pasando, tal vez hay compañeros que no van a poder ir pero otros si, pónganse la mano en el corazón señores Síndicos, Regidores, suplentes y no suplentes, aquí somos todos Concejo Municipal y tenemos que ponernos a pensar en las necesidades de las comunidades.

Síndico Gómez Rojas: Comentarles que nosotros tenemos dos síndicos en Maryland, uno que debo señalarlo del Frente Amplio, el otro es del PASE, y ellos están muy preocupados por la situación que está pasando en Maryland, me parece bien la Moción, dicho sea el paso nosotros somos la autoridad de este Gobierno Local, creo que sería importante que visitemos desde Caño Blanco hasta Imperio, Barra Parismina, La Lucha, Civil y hagamos un informe de la situación que está aconteciendo ahí porque hay viviendas con total de perdidas, ahí se fueron gallinas, chanchas embarazadas, terneros, todos de esa zona que está en su apogeo, todo quedo lleno de barro (...)

Presidente Umaña Ellis: Don Julio sintetice, porque está en discusión la moción y usted está haciendo una réplica de todo, sintetice.

Síndico Gómez Rojas: Pedirles que aprueben esa moción y los que pueden ir que nos acompañen.

Presidente Umaña Ellis: Si pedirle que se tome en cuenta las personas que están en la Comisión especial, y se solicite el Transporte.

ACUERDO N° 27657-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL FONDO DE LA MOCIÓN POR LO TANTO SE ACUERDA CONFORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL DE REGIDORES Y SÍNDICOS PARA REALIZAR UN RECORRIDO POR LAS DIFERENTES COMUNIDADES AFECTADAS Y CONOCER DE PRIMERA MANO LA REALIDAD DE LA SITUACIÓN. QUIENES FORMARAN PARTE DE ESTA COMISIÓN SERÁN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL: LOS SEÑORES; ARTURO CASTILLO VALVERDE, JULIO GÓMEZ ROJAS, JESÚS BADILLA SÁNCHEZ, Y LAS SEÑORAS; SARAY CAMARENO ÁLVAREZ, ESMERALDA ALLEN MORA. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR EL TRANSPORTE A LA ADMINISTRACIÓN PARA EL DÍA VIERNES 03 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, CON HORA DE SALIDA A LAS 9:00 A.M., SE ACUERDA EL PAGO DE VIÁTICOS, Y EN CASO QUE NO SE DÉ EL TRANSPORTE EL PAGO DE TAXI. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

ARTÍCULO VIII

- Asuntos varios.

1.-Síndico Gómez Rojas: Es para solicitarles que nos comisionen para el día domingo, porque cuando nosotros visitemos el viernes esos sectores, vamos hacer una sesión Ordinaria en Maryland seria a mi persona, porque Saray no va estar presente, y al Concejal Sergio Alvarado, y si no hay transporte que sea la aprobación de un taxi, esto para aprobar los perfiles ordinarios del 2016.

Presidente Umaña Ellis: Bueno me parece que no es conveniente en esta fecha por las inclemencias del tiempo, porque no cambian la fecha, no se debería posponerla.

Síndico Gómez Rojas: Bueno en este caso nosotros la tenemos para esa fecha, estamos valorando conjuntamente, ojala que el Concejo vaya el viernes para que después de ahí, hacer una sesión de trabajo para luego coordinar con este Concejo Municipal, para que el MAG y el INDER, o quienes correspondan les ayude a ellos con algunos asuntos que tienen que coordinar con este Concejo, vamos a ver que sale el domingo, si no me van ayudar con el transporte está bien, no quiero causar polémica con esto, me iría en bus, sé que nunca me han ayudado con esto.

Regidor Castillo Valverde: Someta a votación la solicitud del compañero Julio.

ACUERDO N° 27658-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑOR JULIO GÓMEZ ROJAS PARA QUE ASISTA A SESIÓN ORDINARIA QUE VA A REALIZAR EL CONCEJO DE DISTRITO DE SIQUIRRES A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 5 DE JULIO EN LA COMUNIDAD DE MARYLAND. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: UMAÑA ELLIS.

Se deja constancia que el señor Carlos Umaña Ellis **Justifica** su voto negativo indicando que considera inoportuno realizar una sesión, cuando existe una declaratoria de emergencia.

ACUERDO N° 27659-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) EL TRANSPORTE, PARA EL SEÑOR JULIO GÓMEZ ROJAS PARA QUE ASISTA A LA SESIÓN ORDINARIA QUE VA A REALIZAR EL CONCEJO DE DISTRITO DE SIQUIRRES A REALIZARSE EL DÍA DOMINGO 5 DE JULIO EN LA COMUNIDAD DE MARYLAND. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN A FAVOR: DAVIS BENNETT, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

VOTA EN CONTRA: CAMPBELL CAMPBELL, UMAÑA ELLIS.

Se deja constancia que la señora Alicia Campbell Campbell, **Justifica** su voto negativo indicando que no está de acuerdo ya que lo que va hacer es político. El señor Carlos Umaña Ellis **Justifica** su voto negativo indicando que considera inoportuno realizar una sesión, cuando existe una declaratoria de emergencia.

2.-Regidor Bermúdez Mora: Es sobre el mismo tema que me viene preocupando ahí por el sector del cruce, dos puentes que están sin barandas, hace ocho días se cayó un carro en uno de los puentes ahí, dichosamente no esta tan lleno el río para que el señor muriera, pero quedo presentado totalmente con las llantas del carro hacia arriba, por dicha tubo la posibilidad de salir, pero si ver la forma de meterle presupuesto a ese tema en cuanto a las barandas, por ahí pasan niños hacia la escuela, ojala que no pase una desgracia ahí porque si puede suceder.

Regidor Castillo Valverde: Ahora con las emergencias que hubo, habría que ver como estuvo ese río, por el peligro de los estudiantes que transitan por ahí.

Presidente Umaña Ellis: Habría que ver si en Junta Vial se puede aprobar un paso peatonal porque es un puente de una sola vía.

Regidor Castillo Valverde: Creo que está bien lo que dice usted, en hacer un puente peatonal, pero sería a largo plazo, la barandas urgen porque es un puente angosto, pero a corto plazo lo que urge son las barandas.

ACUERDO N° 27660-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA JUNTA VIAL QUE TOMEN EN CUENTA LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BARRAS PROTECTORAS DE LOS PUENTES UBICADOS EN RÍO HEREDIANA, Y QUEBRADA LINDA EL PRIMERO ESTÁ 300 METROS OESTE DEL CRUCE DE LA ALEGRÍA Y EL SEGUNDO A 700 METROS

OESTE DEL CRUCE DE LA ALEGRÍA. ASIMISMO SE PUEDA REALIZAR UN ESTUDIO PARA LA COLOCACIÓN DE UN PUENTE PEATONAL EN AMBOS PUENTES.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

3.-Vice-Presidente Hidalgo Salas: Recordar que todavía no ha llegado aquí el informe que solicitamos a la administración con respecto al trabajo que se está haciendo en la calle central del comercio, quiero salvar mi responsabilidad de cualquier cosa, tengo serias dudas, no se ¿cuánto se está gastando? no sé ¿de dónde está saliendo el dinero?, y el trabajo está quedando horrible, discúlpeme que se los diga, no tiene ningún criterio técnico, las aceras se están despedazando, eso está claro quiero manifestar mi disconformidad con eso, y salvar mi responsabilidad de cualquier cosa, lo otro es que el en barrio de Betania algunas personas me siguen preguntando de cuando empieza el asfaltado de Indianas, entonces no sé qué es lo que está pasando, algunos me dicen que les han estado pidiendo dinero para la calle, que recuerde habíamos tomado un acuerdo para que ese proyecto se incluyera en el segundo programa del BID, entonces no sé qué es lo que está pasando ahí adentro, también me informaron que un miembro de la asociación solicito permiso para estoquear material a un costado de la cancha de Tobías Vaglio, para ese camino, entonces estoy preocupado porque es la tercera vez que escucho que se le va ser un intervención, y aquí nunca he visto ningún criterio técnico, no he visto planos, no he visto nada, por ejemplo el tipo de trabajo que se va hacer, en una ocasión se hizo una inversión millonaria que se perdió, el año pasado también se volvió a echar material y también se perdió el material y eso son recursos de todos los ciudadanos, también preguntarle al ICE si de ahí va salir el material o informarle al ICE que no existe ningún acuerdo para intervenir próximamente ese camino, y a la Junta Vial también solicitarle información, porque el asunto a mí me tiene preocupado.

ACUERDO N° 27661-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA JUNTA VIAL CANTONAL DE SIQUIRRES UN INFORME DETALLADO DE LA CUANTIFICACIÓN DEL MATERIAL A UTILIZAR O QUE SE HA UTILIZADO EN LA COMUNIDAD DE INDIANAS 1, 2,3. DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL ENERO 2014 A JULIO 2015.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

4.-Regidor Castillo Valverde: Quiero que se tome un acuerdo en este sentido, es en cuanto a la entrada de calle Zúñiga ahí quedo un vado, en la comunidad de Calle Zúñiga hay 4 alcantarillas reforzadas de un diámetro, están ahí botadas a la orilla del puente de Calle Zúñiga, que se pueden utilizar en la reparación de un paso, que nos ahorraríamos dinero y también evitamos que pase una desgracia, porque pasa una cantidad de agua sobre ese vado, creando un peligro a los niños que van a la escuela, el acuerdo sería solicitarle a la Unidad Técnica que traslade esas alcantarillas guardas o en desuso contiguo al puente de calle Zúñiga y que las instale ahí en la entrada del camino antes del puente de Calle Zúñiga, no recuerdo como se llama la quebrada esa.

Regidor Castillo Valverde: Esas alcantarillas las utilizaron en su momento para darle solución valga la redundancia al puente de Calle Zúñiga, eso nunca sirvió ahí porque el volumen de agua que hay ahí era demasiado, pero ahí donde digo si funcionan.

Regidora Suplente Allen Mora: Me parece a mí que debería hacer mejor una inspección para ver si realmente esas alcantarillas no sirven ahí, donde dice usted, donde están esa es mi inquietud.

Regidor Castillo Valverde: Disculpe Esmeralda, esas alcantarillas estaban como puente de calle Zúñiga, ahora ya no están

Regidora Suplente Allen Mora: La inquietud mía es esa, porque la señora de ahí es insistente, después se llevan esas alcantarillas para otro lugar y la vamos a tener aquí, será que lo que dice don Arturo está bien o es en otro lugar.

Regidor Castillo Valverde: Es ahí mismo doña Esmeralda.

ACUERDO N° 27662-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE GIRE INSTRUCCIONES A LA UNIDAD TÉCNICA PARA QUE PROCEDAN A COLOCAR LAS ALCANTARILLAS QUE ESTÁN EN DESUSO CONTIGUO AL PUENTE DE CALLE ZÚÑIGA, EXACTAMENTE A UN VADO, UBICADO EN QUEBRADA LINDA CERCANO A LA ENTRADA DE CALLE ZÚÑIGA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

5.- Presidente Umaña Ellis: Quiero dejar constancia que en Mayo y Junio, no sesiono la Junta Vial, quiero que quede en actas justificado, para que no me hagan perder las credenciales como miembro de la Junta Vial. Y lo otro quiero agregar ahora que está la señora Alicia María Fernández Bailey acá que mientras no llegue el proyecto de presupuesto extraordinario, nosotros no podemos aprobar absolutamente nada, sin embargo usted tiene atención al público el próximo lunes, si le vamos a dar la prioridad por su situación de salud, entonces el lunes, si le vamos a dar el espacio porque hoy no hay atención al público.

Señora Alicia María Fernández Bailey: Para que sus compañeros sepan cual es mi inquietud, hoy aquí, porque la señora Alcaldesa me dijo que ustedes podían aprobar esa partida.

Regidor Suplente Badilla Sánchez: Dentro del convenio del ICE, no está ejecutado lo del puente de Isona (Hamburgo), para que se les recuerde.

Regidor Castillo Valverde: Le hice la consulta al Ing. Allan Retana, me dijo que ellos lo tienen agendado, pero que la administración no ha solicitado que se realice el proyecto, entonces más bien sería que se solicite a la administración que le haga la solicitud ante el ICE.

ACUERDO N° 27663-29-06-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE SOLICITE AL ADMINISTRADOR DEL CONVENIO 389-11 ICE-MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES EL CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA N° 4.10 QUE INDICA “EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO REVENTAZÓN DEL ICE APOYARÁ EN LA REPARACIÓN DE LA CARPETA DEL PUENTE SOBRE EL CANAL DEL CAMINO QUE LLEVA A LA ESTACIÓN HIDROLÓGICA HAMBURGO”, ESTO CON EL FIN DE QUE SE EJECUTE EL MISMO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, DAVIS BENNETT, CAMPBELL CAMPBELL, BERMÚDEZ MORA, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON UN MINUTO, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

**CARLOS UMAÑA ELLIS
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA**